Posted on: 2023-04-07T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1169923-04/23

Country: Bolivia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Aviation and Airports

Deadline: 2023-04-28T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: Contrato de Préstamo N° 5601/OC-BO

Project: Programa de Infraestructura Aérea (PIA) - Etapa II

Title: SUPERVISIÓN TÉCNICA Y SOCIO AMBIENTAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE TARIJA (LADO AIRE)

Borrower/Bid No: ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA AÉREA (ETAPA II)

CONTRATO DE PRÉSTAMO 5601/OC-BO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo - BID para la ejecución del Programa de Infraestructura Aérea (PIA) - Etapa II a través del Contrato de Préstamo N° 5601/OC-BO, el cual comprende la ejecución de los proyectos de inversión: Mejoramiento y Ampliación de los aeropuertos de Tarija y Uyuni, este Contrato fue aprobado mediante Ley N° 1499 de fecha 13/03/2023.

SUPERVISIÓN TÉCNICA Y SOCIO AMBIENTAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE TARIJA (LADO AIRE)

En el marco de este Programa, se invita a firmas consultoras a presentar expresiones de interés, para conformar la Lista Corta del Proceso de Selección para la contratación de la consultoría:

El alcance de la Consultoría (Supervisión Técnica) comprende la revisión, rediseño, complementación y validación Del EDTP Obras Mejoramiento y Ampliación del Aeropuerto Cap. Oriel Lea Plaza de la Cuidad de Tarija y la supervisión de las obras del Lado Aire, para que las mismas cuenten con la calidad establecida en las especificaciones técnicas del proyecto.

Las firmas Consultoras serán seleccionadas en base al método Selección basada en la calidad y el costo (SBCC) descrita en las Políticas de Consultoría.

Objetivo General: I nvitar a firmas consultoras interesadas y legalmente constituidas a presentar sus expresiones de interés por la consultoría mencionada que pertenezcan a países miembros del BID, no tendrán conflicto de interés con la consultoría ni con el convocante, que tendrán experiencia en: Supervisión de proyectos viales o aeroportuarios, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión y el Plan Maestro (PM), para la Reconstrucción y Mejoramiento de la Pista del Aeropuerto de Tarija (Lado Aire).

Se valorará a las firmas Consultoras con la siguiente experiencia:

Experiencia General: la participación de la firma consultora en la Supervisión de diferentes proyectos de al menos 10 años, así mismo la participación de la firma consultora en la elaboración de Diseños y/o Estudios Técnicos, Económicos, Social y Ambiental de Pre Inversión, en Proyectos Aeroportuarios o Viales, referidos al sector de transporte.

Experiencia Específica: la participación de la firma consultora en la Supervisión de proyectos aeroportuarios o viales de al menos 5 años, así mismo la participación de la firma consultora en la elaboración de al menos tres (3) Diseños y/o Estudios Técnicos, Económicos, Social y Ambiental de Pre Inversión, en Proyectos Aeroportuarios o Viales, en la elaboración de Planes Maestros de Desarrollo de Aeropuertos o actualizaciones de los mismos.

La información mínima que será valorada en esta instancia será la siguiente:

- Documentos legales de Constitución (copia simple).
- NIT, SEPREC (ex – FUNDEMPRESA) vigente, (Registro de Comercio y/o SIPRE) o documentos equivalentes para firmas extranjeras (copia simple).
- Identificación de la Firma Consultora (DOC – 1.1)
- Experiencia General relacionada con la consultoría (DOC - 1.2)
- Experiencia Específica relacionada con la consultoría (DOC - 1.3)
- Tanto para la experiencia general y específica, el consultor deberá adjuntar documentación de respaldo, ejemplo: Acta de Recepción Final de la, Acta de cierre del Proyecto de consultoría, Contratos, etc., o cualquier otro documento equivalente que demuestre la conclusión del servicio, todos los documentos presentados deben ser en copia simple.
- Brochure, folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.
- Las firmas consultoras pueden presentar sus solicitudes en participación o consorcio o asociación (APCA) con otras firmas consultoras con el fin de mejorar sus calificaciones.
- A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. El porcentaje de cada firma de la asociación deberá ser incluido en la Expresión de Interés.
- El tiempo de Duración mínima de la Consultoría es de 24 meses incluyendo todas sus etapas.
- El Presupuesto Referencial de la consultoría es de **USD.1.810.000,00** (Un Millón Ochocientos Diez Mil 00/100 Dólares Americanos), equivalente a **Bs. 12.416.600,00** (Doce Millones, Cuatrocientos Dieciséis Mil, Seiscientos 00/100 Bolivianos).

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas del BID para la Selección y Contratación de Consultores GN-2350-15. (Dirección electrónica: https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-11324449...). Siendo requisito que las Firmas Consultoras deben pertenecer a países miembros del BID.

Los interesados podrán obtener los formatos de presentación e información del correo: rimy.soria@oopp.gob.bo o referirse a la página del sicoes, para mayor información al teléfono 591-2-2156600, 2119999 (interno 125) Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, piso 10 Dirección General de Transporte Aéreo DGTA – UTA, Viceministerio de Transportes, Av. mariscal Santa Cruz, Esquina Calle Oruro.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas en forma física en el Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, piso 10 Dirección General de Transporte Aéreo DGTA – UTA, Viceministerio de Transportes, Av. mariscal Santa Cruz, Esquina Calle Oruro vía Courier a las direcciones indicadas en el acápite anterior, el plazo límite para presentar las expresiones de interés es el día 28 de abril de 2023 hasta horas 10:30 a.m.

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/CONVOCATORA%20A%20EXPRESION%20DE%20INTERES%20AEI

https://devbusiness.un.org/system/files/FORMULARIO%20DE%20PRESENTACION%20LADO%20AIRE.doc